

Sr. [Signature]
Portoviejo, Junio 7 del 2010

1457

14.927



OK
[Signature]

7-06-2010

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

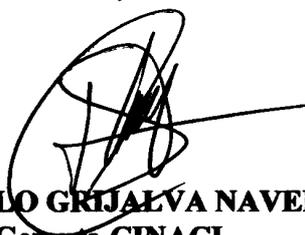
Por medio de la presente comunico a usted que con fecha Junio 4 del 2010 los accionistas ROSA ILEANA CEDEÑO LOOR, SALMA RAQUEL CORAL CEDEÑO, NELSON JUAN CORAL CEDEÑO Y JULIO SERGIO CORAL CEDEÑO, han procedido a vender las acciones de la Compañía CONSORCIO DE INGENIEROS NACIONALES CINACI S.A. al accionista Ingeniero **SERGIO GUILLERMO CORAL ALMEIDA**, y, al Señor **GALO ALONSO GRIJALVA NAVEDA**, de la siguiente manera:

- SALMA RAQUEL CORAL CEDEÑO de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la Cédula de Ciudadanía No. 130863841-8, vende al Ingeniero SERGIO GUILLERMO CORAL ALMEIDA, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 130009608-3, NUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA, EQUIVALENTES A NUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO DOLARES (\$ 9.474). Interviene el Señor GALO ALONSO NAVEDA GRIJALVA, cónyuge de la Señora Salma Raquel Coral Cedeño, autorizando la venta de estas acciones.
- NELSON JUAN CORAL CEDEÑO, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 130975165-7, vende al Señor GALO ALONSO GRIJALVA NAVEDA, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 171087336-3 NUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA, EQUIVALENTES A NUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO DOLARES (\$ 9.474).
- JULIO SERGIO CORAL CEDEÑO, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la Cédula de Ciudadanía 130968331-4, vende al Señor GALO ALONSO GRIJALVA NAVEDA, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 171087336-7 NUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA, EQUIVALENTES A NUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO DOLARES (\$ 9.474).

- Y la Abogada ROSA ILEANA CEDEÑO LOOR, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 130207878-5 vende al Señor GALO ALONSO GRIJALVA NAVEDA, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 171087336-3 CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA, EQUIVALENTES A CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE DOLARES (\$ 48.949). Se deja constancia que la Señora Cedeño Loor cuenta con Disolución Voluntaria de la Sociedad conyugal.

Particular que comunico para fines de ley.

Atentamente,



GALO GRIJALVA NAVEDA
- Gerente-CINACI -